



**Mi Universidad**

## **Ensayo**

Nombre del Alumno: Wendy Cárdenas Guillén

Nombre del tema: Ensayo

Nombre de la Materia: Bioética

Nombre del profesor: Mónica Elizabeth Culebro

Nombre de la Licenciatura: Enfermería (LEN)

Cuatrimestre: 2°Cuatrimestre

Fecha de entrega: Sábado 21/01/23

## Introducción

En este ensayo hablaremos de la importancia que tiene la bioética en nuestra vida diaria, de todas las personas en general, muchos de nosotros como personas no llegamos a poner atención a ciertas cosas ya que no tenemos tantos conocimientos de que es en si la ética en nuestra vida, que derechos como todas las personas tenemos, la mayoría de las personas no respetamos nada en nuestra vida diaria y muy aparte de eso no nos tomamos la molestia de comprender nuestros derechos ni de respetar a las personas, es muy raro que como seres humanos tengamos que tener reglas establecidas, pero no solo eso, si no también derechos que podemos aplicar en cualquier momento, en este ensayo hablaremos de muchas cosas una de ellas es el concepto de ética, conceptos de vida según ciencias biológicas y filosóficas, el individuo y el proceso de humanización, la dignidad de la persona, diferencia entre dignidad ontológica y dignidad moral, la ética y la moral, los valores universales, los derechos humanos, la igualdad para todas las personas, declaración universal de los derechos humanos, surgimiento de la bioética, códigos de bioética en el personal de salud.

Podemos empezar a decir que para nosotros ¿Qué es bioética? la bioética da respuestas a la crítica de salud y opciones a cuestiones que surgen momentáneamente aplicada para reflexionar, deliberar y hacer planteamientos normativos, y de políticas públicas con el fin de regular y resolver los conflictos de vida social especialmente en las ciencias de la vida así como en las prácticas y la investigación médica que afecta la vida tanto en la actualidad como en nuestras futuras generaciones. Para comprender un poco podríamos decir que la bioética es la encargada de juzgar y ver por el bien de las personas, tanto para dar una condena y para ayudar a las personas que necesitan en ese momento de la ley. Es importante mencionar que fue acuñado por Fritz Jahr en 1927 quien definió como la ética de las relaciones de los seres humanos con relación a los animales, sin embargo es Van Rensselaer Potter quien lo incorpora al discurso académico contemporáneo en el artículo bioética.

En suma se acepta que la bioética emerge como resultado de tres aspectos, el cual el principal consta en la aparición del paradigma de los derechos humanos en el ámbito de la posguerra mundial y el movimiento de derechos civiles en Estados Unidos ambos en su relación con la medicina y la salud, el segundo; el poderío y ambigüedad moral del desarrollo científico y tecnológico sus aplicaciones para la supervivencia humana de la especie humana y el bienestar de las personas así como el cuidado del medio ambiente, y la tercera que serían los problemas en el derecho a la protección universal y acceso a los servicios de salud. Tenemos que tener en cuenta que la bioética es una disciplina laica, plural, autónoma, racional, filosófica, y discursiva. La bioética al ser dinámica no es un conjunto de mandamientos o de prohibiciones absolutas o un conjunto de afirmaciones subjetivas y relativas, ya que es un espacio de reflexión multidisciplinario necesario para abordar con éxito los problemas en el ámbito de la atención sanitaria.

### **El individuo y proceso de humanización**

Llamamos humanización al proceso evolutivo que supone la maduración de las capacidades cognitivas y emocionales de la conciencia reflexiva humana por una auto-trascendencia activa y podemos decir que la vida humana es personificada ya que es la vida de la persona que se distingue por ser consiente y voluntaria, es decir que es una vida que llega a tener conciencia de sí misma y elige alternativas de desarrollo individual y social, un ejemplo de ello sería que los animales reaccionar por instinto animal ante cualquier cosa, y nosotros los

humanos aún tenemos la oportunidad de pensar las cosas para luego poder actuar y poder dominarlas.

Por ello la dignidad de la persona se parte de que la persona merece que se le reconozca, respete y por ende tutele su dignidad, y esto comienza por reconocer la existencia de la persona su autonomía y su individualidad de ahí que dicho artículo la considere inviolable dicho esto la dignidad es que un individuo siente respeto por sí mismo y se valora al mismo tiempo que es respetado y valorado. Implica la necesidad de que todos los seres humanos sean tratados y puedan gozar de los derechos fundamentales que de ellos derivan.

### **Diferencia entre dignidad ontológica y moral**

La dignidad ontológica es afirmar que goza de la dignidad y por lo tanto es merecedora de un respeto y de una consideración desde este punto de vista radica en su ser y no en su obrar, esto quiere decir que puede actuar de una forma indigna pero a pesar de ello tiene una dignidad ontológica que se refiere a su ser. Y la dignidad moral es arraigada en el obrar y se refiere a la naturaleza de nuestros actos, hay actos que dignifican a las personas y hay actos que los convierte en un ser indigno. La moral no debe identificarse ni confundirse como la dignidad ontológica ya que la diferencia de una y otra es que la primera se relaciona con el obrar y la segunda con el ser.

### **La ética y la moral**

La ética sirve de guía para la toma de decisiones con el objetivo de que al brindar los cuidados se pase de los hechos a los valores y a los deberes, con la ética se analiza principalmente los valores morales de la persona su universalidad y su diversidad, la ética es un rasgo característicos de los seres humanos en su conformación intervienen los factores culturales, la historia, las tradiciones, la educación y las creencias religiosas.

Las normas morales para nosotros los enfermeros son la vocación y la disciplina, en los valores universales podemos encontrar tantos pero principalmente son el amor, la amistad, la bondad, la confianza, la fraternidad, el honor, honradez, justicia, libertad, paz, respeto, responsabilidad, solidaridad. Los derechos humanos son casi parecidos a los valores con la única diferencia que los derechos humanos han sido clasificados atendiendo a diversos criterios y actualmente es permitido clasificarlos únicamente en civiles, económicos, sociales, culturales, y ambientales. Con ello lleva a la igualdad de todas las personas la cual es el derecho de todos los seres humanos a ser iguales en dignidad, a ser tratados con respeto y consideración y a participar sobre bases iguales en cualquier área de la vida, económica, social, política, cultural, o civil.

Conclusión

Podemos concluir que al final de este ensayo nos podemos dar cuenta de la importancia que tiene la ética en la vida ya sea profesional o no, todas las personas debemos de saber cuáles son nuestros derechos de la salud, y además de eso merecemos un trato digno y con mucha profesionalidad, en la vida diaria se ven muchas personas amargadas y sin ganas de trabajar y eso no está del todo bien, ya que nos debemos de poner a pensar como nos gustaría que nos tratara el personal de salud y más allá de eso como nos gustaría que trataran a nuestros familiares. Debemos de estar conscientes que a pesar de que existen estas normal pues muchas personas las evitan y no las aplican, pero como todo siempre hay una consecuencia de todo aquel que actúa mal y no hace las cosas bien. Nosotros como enfermeros desde el primer momento nos comprometemos a cuidar del paciente y a tratarlo dignamente, respetar sus decisiones así como cualquier creencia que tenga, nuestro único deber es cuidar de ellos, y humanizarnos siempre ante cualquier situación.

#### Fuentes Bibliográficas

(S/f-b). Com.mx. Recuperado el 21 de enero de 2023, de

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LEN/560023c1055a061af505119485236c75-LC-LEN203%20BIOETICA.pdf>